Río Real (ES6170025)





Fraxinus angustifolia. Autores: Equipo técnico del Jardín Botánico El Castillejo

1. Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 4/2015, de 13 de enero.

2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de las ZEC Río Fuengirola (ES6170022), Río Real (ES6170025) y Río Manilva (ES6170029)

Aprobado por la Orden de 18 de marzo de 2015. 🖸 🖸

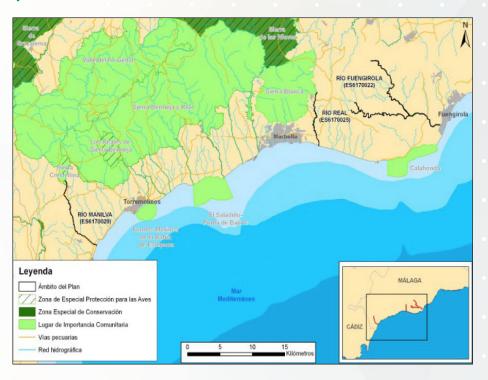
VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 33,43 ha

Términos municipales: Marbella y Ojén (Málaga)

Quality Localización



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales



Destaca la presencia de Salix pedicellata, Fraxinus angustifolia, Rupicapnos africana subsp. decipiens y el endemismo rondeño Galium viridiflorum.

Fauna relevante

Destaca la presencia de nutria (*Lutra lutra*), galápago leproso (*Mauremys leprosa*) y boga del Guadiana (*Chondrostoma willkommii*).

Se pueden observar aves como garceta común (*Egretta garzetta*) e insectos odonatos como *Oxygastra curtisii*.

También existen comunidades de quirópteros, destacando murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*).

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 7 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 1 tiene carácter prioritario: «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220*)».

Además, están calificados como hábitat muy raro los siguientes: «Alcornocales de *Quercus suber* (9330)» y «Pinares mediterráneos de pinos mesogeanos endémicos (9540)».

A Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Ecosistema fluvial
- Nutria (Lutra lutra)

Más información sobre el espacio



Murciélago grande de Herradura (Rhinolophus ferrumequinum). Autor: Diego García





